

Guayaquil, Junio 15 de 1.991

Señores
Presidente y Accionistas
VULCAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la Empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de VULCAN S.A. por el año terminado en Diciembre 31 de 1.989, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas; siendo custodiados adecuadamente los bienes de la Empresa con un sistema de control interno adecuado.

Debo afirmar, que se ha realizado la convocatoria a la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y Accionistas.

Atentamente,



ALBERTO BRUCKMANN B.
COMISARIO

